

**LA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL
SOBRE LA ÉPOCA COLONIAL ECUATORIANA:
UN BALANCE DE LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA
EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS**

Rosemarie Terán Najas*

La gran ruptura que el quehacer histórico moderno estableció frente a la historiografía tradicional tuvo lugar, precisamente, a partir de las nuevas reflexiones que a principios de los años setentas suscitó el pasado colonial. Mucha tinta ha corrido desde entonces y el panorama que ahora tenemos sobre esos siglos dista notablemente de aquel que nos había legado un pensamiento histórico oficial, interesado por reivindicar el rostro institucional de una época que, reveladoramente, denominaron sus estudiosos como "hispanica". De esta visión, que se gestó en el marco de un proyecto conservador de filiación hispanófila, escaparon, sin embargo, obras como la de Federico González Suárez quien, a diferencia de sus mismos colegas de la Academia de Historia, propuso una primera visión periodizada de conjunto del proceso histórico colonial, en la que integró factores dinámicos de explicación que -aunque concentrados en la acción moral de la iglesia colonial- daban cuenta de aspectos sociales y económicos decisivos para entender la época. Este y otros trabajos excepcionales, como los de Aquiles Pérez, y Alfredo y Piedad Costales Samaniego, pensadores de inspiración indigenista que contribuyeron a sembrar los gérmenes de una historia social, y que más bien provenían de un sector que apareció como contestatario frente a la Academia, pueden ser considerados puentes en la transición hacia una nueva historia colonial, en tanto fueron sus primeros referentes. Dentro de la misma Academia, sin embargo, hubo otro caso de excepción: el historiador dominico José María Vargas quien, con su trabajo sobre la *Economía Política de la Colonia*, se atrevió a situar en el primer plano una dimensión de la historia que antes no se había considerado y que anunciaba ya el perfil de la historiografía futura.

Antes que intentar un análisis individualizado de los trabajos que integran

* Taller de Estudios Históricos, TEHIS.

lo que bien podría ser apreciado como un nuevo movimiento historiográfico, la presente ponencia pretende identificar los hilos conductores que han guiado la reflexión en estas dos últimas décadas y las redes temáticas que se han ido construyendo en su entorno. A diferencia de los balances historiográficos que han precedido al presente, el examen del desarrollo de la historiografía moderna sigue una línea cronológica, de manera que las obras puedan ser valoradas en función de sus respectivos marcos temporales. Las décadas de los setentas, ochentas y noventas han servido, entonces, como referentes generales de periodización, en tanto constituyen escenarios en los que ciertos enfoques y problemáticas particulares han tenido un marcado predominio por sobre otros. Esta orientación de la ponencia ha impuesto, no obstante, unos límites al alcance del trabajo. El empeño por encontrar la articulación temática de la producción historiográfica en su conjunto se hace a costa de considerar de manera muy colateral los detalles de cada trabajo, muchos de los cuales seguramente escaparán a nuestro análisis, cuestión que, debemos anticipar, no invalida en ningún sentido su importancia.

De otro lado, por problemas operativos, que tienen que ver con la forma en que este Simposio Principal ha estructurado previamente el contenido de las ponencias, nuestra reflexión ha debido imponerse unas imprecisas fronteras disciplinarias con respecto a la producción etnohistórica acerca de la misma época. De hecho, en un contexto como el nuestro, visto cada vez más en términos de sus especificidades andinas, el quehacer historiográfico ha superado ya la original distinción de inspiración europea que se había asignado a los campos de la historia y de la etnohistoria, atribuyendo a la primera un interés unilateral por lo "occidental" y, a la segunda, una preocupación por las culturas al margen de ese enfoque hegemónico. Esto justifica las menciones que se hacen aquí a varias obras de enfoque etnohistórico que, a nuestro parecer, iluminan con nuevos elementos la problemática central de la presente ponencia, esto es, la relación economía-sociedad en la época colonial, permitiendo a veces, mejores aproximaciones por la posibilidad que ofrecen de analizar la incidencia de los comportamientos culturales en esa órbita.¹

LOS PUNTOS DE PARTIDA: EL APORTE DEL ENFOQUE MARXISTA

Creemos que el gran momento fundacional de la nueva reflexión histórica se sitúa en la década de los setenta. El punto de partida fue el estudio inaugural

1. Dadas las dificultades que nuestro medio presenta para la publicación, varios importantes trabajos han circulado ya en forma inédita. Estos, por supuesto, se han tomado en cuenta para la presente ponencia en tanto resultan imprescindibles para entender la situación de conjunto de la historiografía moderna sobre la época colonial.

de Fernando Velasco acerca de la estructura económica de la Audiencia de Quito (1973). Inspirado por el enfoque marxista, Velasco se propuso comprender la forma en que los procesos económicos coloniales habían moldeado el Ecuador moderno. Su discusión, influenciada por el debate que suscitaba en el momento la Teoría de la Dependencia, apuntaba a cuestionar el carácter feudal que el pensamiento izquierdista de raíz liberal le atribuía a la época colonial, planteando, por su parte, que la “formación social colonial” se definía por su inserción en un sistema capitalista cuya hegemonía venía dada por el hecho colonial. Esta perspectiva llevó a Velasco a establecer una serie de consideraciones teóricas sobre la formación histórica ecuatoriana que contribuyeron a definir clivajes temáticos cuya influencia sobre la historiografía posterior ha sido de largo aliento. Su obra determinó ya la importancia del sector textil en el conjunto de la economía colonial de la Audiencia de Quito, y la vinculación que ese sector mantenía con el centro minero de Potosí como resultado de la especialización productiva que la minería impuso al espacio peruano. De otro lado, se aventuró a esbozar una primera periodización del proceso económico colonial en dos gruesas etapas: la primera, dominada por la economía textil, se extiende hasta que por la caída minera y por la competencia de textiles extranjeros, sobreviene la crisis obrajera de principios del siglo XVIII. La segunda, la fase agrícola, se convierte en escenario de la consolidación del latifundio, con la consiguiente integración del obraje a la hacienda, y se asiste también en esta época la redefinición de las relaciones coloniales como expresión de un “segundo pacto colonial” que impulsa la metrópoli. Con la estructuración de la República, la relación colonial se habría transformado en relación de dependencia.

Cuatro años más tarde, en 1977, el número 2 de la *Revista de Ciencias Sociales*, órgano de la Escuela de Sociología de la Universidad Central, dedicó su contenido a varios trabajos sobre el período colonial, en cuya presentación Fernando Velasco hizo un pronunciamiento expreso de ruptura frente a la tradición historiográfica. Se trataba, en sus palabras, de efectuar una “reconstrucción de la época colonial”, frente a una Historia que había sido “patrimonio de la derecha aristocratizante... ideologizada en extremo, vacía e intrascendente, que se pierde en la repetición de la anécdota y el acontecimiento nimio, y que trata de reconstruir el pasado en base de un anudar acciones presuntamente ejemplares de obispos, generales y caudillos”.

El número incluyó el estudio de Andrés Guerrero y Rafael Quintero sobre “La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito”, reflexión que avanzaba varios pasos adelante en la línea inaugurada por Velasco. Frente a la herencia factual, los nuevos estudios reivindicaban ahora las visiones que privilegiaban la aproximación teórica, el protagonismo de las estructuras. El mismo calificativo de “período de transición” -que hasta la fecha tiene vigencia gracias a la ausencia de una discusión seria sobre los rasgos

generales de las estructuras coloniales en la Audiencia- surgió a propósito de percibir en la estructura social colonial un carácter teóricamente heterogéneo que, en sus elementos, no manifestaba el predominio de algún modo de producción. Los autores situaron el problema de definir la formación social colonial, entonces, en el nivel de las modalidades de intervención del Estado sobre la base económica.

En concordancia con la matriz marxista de las nuevas interpretaciones sobre el pasado, el estudio estableció también una periodización general del período colonial, en este caso a través de tres fases, cuya descripción incluimos por la importancia que ha tenido en las formas posteriores de apreciar la historia colonial. Durante el primer momento de la primera fase (1532-1592), el sustento del poder político habría residido en la encomienda, forma de apropiación del sobretrabajo indígena sobre la base de las relaciones de producción comunales. La encomienda pierde su predominio con el establecimiento de la mita, mediante la cual el Estado interviene en la base económica de la formación social regulando las condiciones de reproducción del conjunto. En el marco del antagonismo funcionarios-clase dominante, que ha dejado atrás la contradicción masas indígenas-conquistadores, se habría producido la rebelión de las Alcabalas, que representa un momento culminante de la lucha por el poder dentro del “bloque colonial”, categoría que adoptan los autores para identificar al conjunto de sectores sociales coloniales integrados en las relaciones de dominio. La segunda fase (1600-1734) estaría marcada por las relaciones de colaboración entre las clases dominantes y el Estado y por el surgimiento, no obstante, de una tendencia contradictoria dada por el desarrollo de la “forma de producción de la hacienda”, base de un poder político autónomo, gestada a costa de la expropiación de tierras de comunidad. La sujeción extraeconómica del “trabajador” a la hacienda mediante el concertaje habría diluido las anteriores relaciones de producción. Aunque Guerrero y Quintero definen de manera imprecisa el límite entre las dos últimas fases, llegan a caracterizar a la tercera etapa como el escenario de movimientos sociales que expresan la ruptura orgánica dentro del “bloque colonial”, entre una coalición de clases locales y el estado metropolitano (criollos y chapetones). El momento culminante tiene lugar en el marco de la Rebelión de los Estancos de 1765, cuando se produce un consenso político en torno a la clase terrateniente. Nos parece que una de las mayores trascendencias de este esquema se verifica en la vigencia que hasta hoy tiene -pese a la complejización del tema por parte de la moderna historiografía- la secuencia encomienda-mita-concertaje a la hora de definir la evolución del período colonial tomando como base la órbita de las relaciones de producción. No se puede negar, de otro lado, la fidelidad que este esquema guarda con el carácter teleologizante de la historiografía tradicional (González Suárez) que vio a la época colonial como un prelude de la independencia.

También adoptando como enfoque la relación entre Estado Colonial y base

económica, Andrés Guerrero presentó en el mismo número de la Revista su trabajo sobre los obrajes durante del siglo XVII (1977). Estableció allí una primera tipificación de unidades productivas en base a los grados de intervención estatal que aquellas experimentaban y a las modalidades de la fuerza de trabajo incorporada. Por el encadenamiento que tiene con recientes reflexiones, resulta de particular interés la apreciación que hizo el autor sobre la reconstitución de relaciones indígenas comunitarias en el seno de la hacienda (“comunidad de hacienda”).

Pese al encuadramiento estrictamente marxista de estas visiones, puede advertirse, finalmente, una apertura hacia los tenues influjos que ya en 1977 empezaban a llegar desde la visión andina de la historia. En los comentarios que hace Velasco a sus colegas alude ya a los aportes de Murra, Spalding y Watchel. Precisamente, en relación a la duración del cacicazgo, que Guerrero y Quintero atribuyen al sistema colonial, Velasco propone considerar los mecanismos internos de legitimación del rol de los caciques.

Como primero y solitario exponente de los enfoques etnohistóricos aparece en estos mismos años el trabajo de Segundo Moreno (1978) sobre las sublevaciones indígenas. Ingresas así a la reflexión la agencia de los sectores étnicos en la historia, perspectiva que no será retomada con la magnitud necesaria sino años después. Moreno encontró que las sublevaciones desatadas en la segunda mitad del siglo XVIII tenían un carácter anticolonial (protesta contra las formas de explotación) y antifiscal (contra las políticas borbónicas), cuestión esta última que explica la participación eventual de integrantes del sector mestizo. La acertada matización que introduce el autor sobre que las protestas se dirigían, en realidad, contra los cambios en las tradicionales relaciones que los indígenas habían mantenido con la Corona, conduce a confusiones sobre el sentido anticolonial que atribuye al grueso de las subversiones, pero abre una ruta importante para los estudios sobre el tema. Para efectos de una comparación de los movimientos quiteños con otros de los Andes, interesa relieves las importantes conclusiones a las que llegó Moreno sobre los limitados niveles de convocatoria de los protestas y el significativo protagonismo de la población forastera. Además de un examen exhaustivo de cada rebelión, el estudio incorporó un documentado panorama de conjunto, inaugural, sobre las formas de articulación de la sociedad indígena al sistema colonial.

LOS AÑOS OCHENTA Y EL PROTAGONISMO DE LOS HISTORIADORES

Ya en los umbrales de la década de los ochenta, las grandes interpretaciones de conjunto ceden el primer plano a trabajos más especializados, que gradualmente van reflejando una preferencia por los procesos de ámbitos más regionales y hasta locales, poniendo así en cuestión los anteriores planteamien-

tos macrohistóricos. Estos cambios revelan, en realidad, un desplazamiento en el ámbito disciplinario de la reflexión, desde la sociología y la economía hacia la historia, con lo cual se empiezan a perfilar por fin los nuevos contornos metodológicos de lo que será un quehacer histórico más profesional, favorable, además, a establecer el necesario diálogo entre marco teórico y base empírica. Pero el primer impulso vino desde afuera. De hecho, el debate sobre el carácter feudal o capitalista de Hispanoamérica colonial había contado ya en medios académicos extranjeros con la participación de prominentes historiadores tales como Zavala, Borah, Chevalier, inclinados más bien a encontrar los rasgos distintivos en el primero de esos sistemas.² Algunos de los esfuerzos que la historiografía norteamericana hizo en el marco de influencia de ese debate³ se destinaron a nuestro país, con lo cual se inició una primera línea de estudios sobre historia social y económica de la Audiencia de Quito, cuyos frutos se concentraron fundamentalmente en los años setenta, tal como se puede apreciar en los títulos que presenta la historiografía de la década.

El trabajo más temprano en esa óptica es tal vez el estudio de Michael Hamerly (1973) sobre la historia social y económica de la región de Guayaquil. Su interés se enmarcó en el período del primer auge cacaotero (segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX) favorecido por la política de libre comercio. Demuestra que ese apogeo agrícola tuvo su base en la revolución demográfica que la provincia experimentó en el período: un fenómeno de "repoblación de la zona litoral del centro y sur", protagonizada por indios y mestizos de la región y por migración serrana y del norte peruano que, al incorporarse como fuerza de trabajo desplazaron paulatinamente la población esclava. El auge del litoral se da en momentos en que la crisis obrajera afecta el comercio interior, antes dinamizado por la ruta de los textiles, reduciéndolo a productos alimenticios que Quito envía.

La influencia de Woodrow Borah (años cincuentas), exponente de la escuela demográfica de la Universidad de Berkeley, llega al Ecuador por medio del trabajo de Robson Tyrer (1976), quien emprende la primera gran reflexión sobre demografía indígena serrana dentro de un estudio más amplio, y también pionero, sobre la industria textil quiteña. Aunque Tyrer arriba a la conclusión de que ambos aspectos no demuestran interrelaciones directas claras, encuentra un vínculo entre el auge textil del siglo XVII y el incremento de la población indígena durante la misma época. Al respecto, hay que señalar que uno de los resultados más polémicos de su obra es el que confirma, precisamente, la curva

2. Véase Steve J. Stern, "Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe".

3. El peso de los estudiosos extranjeros en el desarrollo de la reflexión histórica sobre la época colonial latinoamericana se puede apreciar en Tulio Halperin Donghi, "Para un balance del estado actual de los estudios de historia latinoamericana" en *HISLA*, No. 5, 1985.

demográfica anómala que se había atribuido (John Leddy Phelan) a la población indígena de Quito colonial. Sostiene que, mientras en el resto del virreinato peruano la declinación demográfica fue visible desde la Conquista hasta 1750, en Quito se asistió, después de la fuerte despoblación del siglo XVI, a un crecimiento notable a lo largo del siglo XVII, frenado solo en 1690 por una severa caída. En el transcurso del siglo XVIII, la población se habría visto involucrada en un proceso de recuperación gradual.

El estudio de Tyrer sobre los obrajes abarca un período de larga duración entre 1600-1800. El marco espacial se restringe a los focos de concentración de la industria textil ubicados en las regiones centro-norte de la sierra, las que, de acuerdo al planteamiento central, habrían formado parte del "hinterland" vinculado a los centros mineros peruanos, haciéndose posible de esta manera el abastecimiento de metálico a la Audiencia. Tanto la identificación de estos vínculos regionales, como la periodización que Tyrer propone, y que tiene como eje la crisis textil de inicios del siglo XVIII, provocada por la competencia de los textiles extranjeros, coinciden en líneas generales con las hipótesis de Velasco y Guerrero. Pero, el trabajo del historiador norteamericano superó con creces todo planteamiento logrado hasta la fecha. Sus aportes fundamentales se advierten, concretamente, en los sendos y documentados análisis acerca de la estructura productiva y administrativa de los diversos tipos de unidades obrajeras (obrajes de comunidad, obrajes de haciendas rurales y talleres urbanos); de las modalidades y cifras de incorporación de la fuerza de trabajo; y de los montos de producción y formas de comercialización.

En estos años de 1976-77 convergieron alrededor del tema obrajero quiteño no solo Guerrero y Tyrer sino también el historiador sevillano Javier Ortiz de la Tabla (1977). Ninguno conocía el trabajo de sus homólogos, pero desde distintas perspectivas llegaron a lugares comunes,⁴ fundamentalmente en cuanto a identificar el proceso de privatización de los obrajes como uno de los ejes de la evolución de las unidades productivas. Las semejanzas más visibles se dan en el caso de Tyrer y Ortiz de la Tabla, quienes, como historiadores, comparten la misma óptica disciplinaria y, a más de coincidir en varias apreciaciones, presentan panoramas complementarios en tanto el primero se apoya en los archivos de Quito y el segundo en el Archivo de Indias. Se destacan en Ortiz de la Tabla sus aportes originales, y todavía pioneros, sobre el proceso productivo y las divisiones del trabajo en los obrajes quiteños. Este autor ofrece, además el primer cuadro social del obraje, en tanto identifica de manera detallada a la élite obrajera y a las redes familiares vinculadas a la historia de la propiedad.

4. En su balance de la historia económica del Ecuador, Contreras destaca también esta coincidencia entre los tres autores y reclama una resolución al problema de la mano de obra obrajera, cuestión poco desarrollada en esos estudios.

CRISIS OBRAJERA Y REORIENTACIÓN DE LA ECONOMÍA

La producción nacional de los años ochenta reveló también su deuda intelectual con la década anterior a través de las temáticas que se colocaron en el centro de la reflexión: los obrajes y el sector agrario. En estrecha vinculación con estos tópicos, la preocupación de los estudiosos se dirigió además, hacia la población indígena tributaria con un pie puesto en el interés por la demografía y, otro, en la exigencia de encontrar mayores elementos que identificaran la naturaleza de las relaciones de producción coloniales.

Concretamente la discusión sobre la industria textil quiteña giró en la década del ochenta alrededor del problema de la crisis obrajera de principios del siglo XVIII. La vinculación de ese evento con la decadencia de Potosí salió de nuevo a la luz luego de la modesta importancia que concedieron a la variable Tyrer y Ortiz de la Tabla. En el trasfondo de la reformulación que se emprendió del problema se puede detectar la influencia del historiador Carlos Sempat Assadourian, con su tesis -crítica de las visiones dependentistas- acerca de la especialización productiva que introdujo la minería en el espacio peruano, determinando una división y especialización regional del trabajo y un alto nivel de autosuficiencia. Inspirado en esta propuesta, pero con una inclinación de cuño economicista, Carlos Marchán Romero (1984) intentó encontrar en los ritmos de la producción minera peruana las claves para periodizar la economía quiteña, hegemónica, de acuerdo al modelo que aplica para la Audiencia, por el sector textil. Terminó por plantear, entonces, que la caída del centro minero de Potosí -a lo que se añaden los efectos de la política exterior española- sumió a la Audiencia en una profunda crisis producto de la desarticulación del espacio peruano. La producción textil habría experimentado solo un recorte, puesto que logró reorientarse hacia Nueva Granada.

En 1983, Manuel Miño emprende una síntesis y evaluación somera de los resultados logrados hasta la fecha sobre la economía colonial. Su cronología de los principales períodos comparte con la de Marchán el criterio principal de articular al sector textil dominante los ritmos económicos generales de la Audiencia. Ambos autores coincidirían, a nuestro parecer, en identificar tres grandes fases, que no difieren sustancialmente de lo planteado a principios de los setentas. La primera, hasta fines del XVI, estaría marcada por la desestructuración de la economía indígena propiciada por el auge de los obrajes de comunidad y el cambio de la renta en productos a dinero. La segunda, a lo largo del XVII, habría sido escenario de la conformación de la hacienda, y del auge de los obrajes privados; y, en la tercera, dominada por la crisis obrajera, se asistiría a la desintegración del espacio colonial y a la ruralización de la economía. Difieren, sin embargo, los dos autores a nivel de ciertas dataciones que en ambos casos se sujetan a criterios demasiado heterógenos, considerando

de un lado los ritmos de la economía minera y, por otro, fechas de disposiciones oficiales referidas al sector obrajero. Sin embargo, Miño, por su parte, hace precisiones importantes al llamar la atención acerca de la preocupación de la Corona por mantener el equilibrio tierra-comunidad y la resistencia indígena frente a la expropiación de tierras, lo cual matiza la idea de un deterioro abrupto de la economía aborígen. Advierte también sobre la necesidad de tomar en cuenta la importancia del factor prestigio y nobleza en la valoración de la tierra. El énfasis que Miño concede a los chorillos da cuenta del impacto de la economía textil en el ámbito urbano, tema muy poco explorado hasta hoy. Finalmente, hay que señalar que solo los obrajes de Chambo (Soasti, 1986), de San Ildefonso (Borchart 1986), de San Joseph de Peguchi (Rueda, 1988), de Tilupulo (Kennedy-Fauría, 1988) cuentan con estudios pormenorizados de caso.

La complejidad de factores que encerraba la crisis obrajera se advirtió con mayor claridad años después, en el artículo que el historiador peruano Carlos Contreras (1987) dedicó al problema. Entró en confrontación con las versiones hasta entonces vigentes al formular precisiones sobre la cronología del fenómeno e introdujo una reinterpretación del problema de la pérdida del mercado peruano, atribuyéndole a este factor una importancia mayor en la generación de la crisis que la contracción minera y la competencia de los textiles extranjeros -cuestión que, además, solo se habría verificado a nivel del componente mestizo del mercado. Señaló que la prohibición de ingresar a Quito vinos y aguardientes provenientes del Perú (efecto del establecimiento del Estanco de Aguardiente) encareció o sacó fuera de circuito los productos articulados a ese comercio de los que Quito se abastecía. Las reformas fiscales habrían agudizado la crisis al promover la exacción monetaria en medio de un proceso de readecuación hacia una economía natural.

El desplazamiento del sector dominante de la economía de la Audiencia, desde la sierra a la costa, a raíz de la desarticulación de los vínculos con los centros mineros, fue una problemática que ya despertó un interés explicable en el marco de las grandes interpretaciones de los años setenta. De hecho, el fenómeno tenía que ver con la redefinición de las relaciones metrópoli-colonias en la segunda mitad del siglo XVIII y, por lo tanto, constituía un tema de especial interés para quienes querían entender la cuestión como un problema que incumbía a las ligazones con el capitalismo mundial.

La temprana propuesta de Hamerly fue el referente obligado de los estudios sobre la región de Guayaquil. Su línea fue retomada en los ochenta por dos historiadores extranjeros, Carlos Contreras (1990) -cuyo trabajo data de 1987- y María Luisa Laviana Cuetos (1987). El historiador peruano planteó que el libre comercio no fue el factor determinante del auge del litoral, puesto que este surgió de condiciones internas favorables que se gestaron alrededor de 1750, en el contexto de una recuperación de la economía costeña luego de la contracción desatada por la crisis de las exportaciones textiles serranas. A partir

de este último evento los vínculos entre sierra y costa habrían ido paulatinamente debilitándose a la par que las exportaciones guayaquileñas consistían cada vez más en productos de la misma región. Contreras le otorgó un importante papel en la estructura de la producción cacaotera a la pequeña y mediana propiedad, matizando con ello el dominio que se le había otorgado al latifundio. Desestimó la determinación demográfica en el auge exportador y relievó la acción de “fuerzas internas”, entre las cuales la presencia de los capitales y comerciantes peruanos habrían tenido un papel decisivo, dados los estrechos vínculos que unían a Guayaquil con Lima en el contexto de lo que él aprecia como una “región económica” común.

A la par que Contreras, María Luisa Laviana Cuetos, respaldada en una ya larga experiencia de trabajo con el tema de Guayaquil, contribuyó, desde Sevilla, con una importante y detallada obra que aborda el desarrollo económico de la región en la misma época. La autora examinó los aspectos urbanos, población, riqueza forestal en general, y recursos mineros y pesqueros, como factores infraestructurales que habrían fundamentado un desarrollo al parecer autosuficiente de la provincia de Guayaquil, favorecido por la liberación comercial. Esta tesis difiere drásticamente de la opinión de Contreras, quien advirtió pocos soportes en la provincia -que no fueran las condiciones naturales-, propicios para el auge exportador. En el ámbito nacional, el planteamiento general de Laviana Cuetos sería compartido por Marchán (1983, 1984), quien enfatiza en el papel favorable de las políticas estatales y defiende, a diferencia de Contreras, la idea de un impacto sobre la sierra del auge del litoral (1984).

HACIENDA Y POBLACIÓN TRIBUTARIA

Los estudios sobre la propiedad agraria colonial se insertan dentro de una perspectiva especializada recién a partir de 1980, con la historiadora Christiana Borchart de Moreno, cuyo manejo del tema evoca las clásicas tendencias de la historiografía sobre Hispanoamérica. En base a rigurosos y sistemáticos estudios de fuentes, Borchart abordó los procesos que dieron lugar al origen y conformación de la hacienda, articulándolos alrededor de dos problemáticas fundamentales: los repartos de tierras efectuados por mediación de los poderes coloniales locales, vistos como representantes de los intereses de encomenderos y propietarios; y los canales de transferencia de la propiedad indígena a manos españolas entre los que se destaca el papel de la mujer nativa (1980). La historiadora advirtió sobre la relación entre el origen de la hacienda y la encomienda y pintó un primer cuadro de la concentración de la propiedad territorial y de sus mecanismos (Vínculos y Mayorazgos) en Quito y Otavalo, a través de las visitas y composiciones de fines del siglo XVII (1981). En su análisis panorámico de los complejos hacendarios administrados por Temporalidades, Borchart informó sobre aspectos claves de la racionalidad productiva

y financiera de la tenencia jesuita (1981). El estudio de las composiciones de tierras le sirvió más tarde a Moreno Yáñez para sugerir un desarrollo temprano del sistema hacendatario y para plantear la necesidad de revisar las periodizaciones vigentes (1986).

La cuestión de la definición de las formas coloniales del trabajo indígena, como hemos visto, se constituyó en un tópico recurrente dentro de la historiografía colonial, no solo porque se vinculaba con la temática que, de alguna manera, inauguró Aquiles Pérez, sino sobre todo porque su comprensión resultaba clave para definir la estructura económica colonial y sus posibles períodos, tal como se ha constatado en el caso de los enfoques marxistas. A inicios de los ochentas, Udo Oberem (1981) dio la pauta para situar el problema en la distinción entre indios libres de aldea e indios sujetos a la hacienda, los cuales según sus apreciaciones representaban, a fines de la colonia, porcentajes semejantes. El impacto de las "numeraciones" borbónicas sobre esa realidad ha sido objeto de sendas discusiones que han tratado de esclarecer el comportamiento de las relaciones de trabajo hacendarias en esa coyuntura (Moreno Yáñez 1978; Marchán 1984). Criterios muy sugerentes para una futura resolución del problema han emitido Hernán Ibarra (1988) y Galo Ramón (1987), al dar cuenta de las complejas relaciones laborales que se producen en el marco de la hacienda colonial. Ambos advierten sobre cómo los ciclos productivos determinan formas de trabajo eventual que combinan, al mismo tiempo, diversas categorías de trabajadores.

El tema de la población tributaria ocupó también la atención de la historia demográfica de la década. Los nuevos trabajos coincidieron en revisar las fuentes hasta entonces utilizadas, con resultados que definitivamente impactaron en la apreciación de los períodos demográficos. Javier Ortiz de la Tabla (1986) discutió la validez de las fuentes que Tyrer utilizó para fundamentar la curva anómala quiteña del siglo XVI y XVII, y propuso evidencias que más bien sugieren una estabilidad demográfica acompañada de fenómenos migratorios ocultos por los datos de baja poblacional de fines del XVI. En un trabajo exhaustivo, Karen Powers (1987) examinó con profundo detenimiento la naturaleza de esos fenómenos migratorios masivos y esclareció la forma en que impactaron en las estadísticas oficiales, creando la ilusión, tanto de la disminución indígena de fines del siglo XVI, como del espectacular incremento del siglo XVII. Para el caso de los padrones oficiales de población del período borbónico, Martín Minchom (1986) usó la información de registros parroquiales urbanos para demostrar que la numeración de Villalengua no constituye una fuente segura. El autor encontró que el descenso poblacional indígena de Quito, de 1690, estuvo seguido de un moderado movimiento de recuperación demográfica que se extiende hasta 1780.

COMERCIO Y REGIÓN

El interés que Sempat Assadourian suscitó por las relaciones internas del espacio colonial tuvo un respuesta en los estudios sobre el austro de fines del XVIII y principios del XIX, que Silvia Palomeque había iniciado ya en 1978, tratando de matizar los enfoques macrohistóricos. Palomeque descubrió una dinámica económica regional articulada a los circuitos del comercio mayor, en este caso, la “ruta de tierra firme” de los textiles, que habría propiciado el intercambio de productos especializados entre las regiones atravesadas por el camino, permitiendo bajos costos y alta rentabilidad. La autora llama la atención, desde su perspectiva metodológica, sobre la necesidad de examinar los niveles de autonomía regional respecto de la economía minera altooperuana. Una prolongación del mismo tipo de encadenamiento de los intercambios regionales estudia Guadalupe Soasti (1991) en el tramo Riobamba-Cuenca -articulado también a la ruta principal a Lima-, a la vez que ofrece importantes pormenores sobre precios, volumen y composición del tráfico textil a lo largo del siglo XVII. Soasti hace un original examen del comportamiento económico diversificado de los encomenderos-obrajeros, que aparecen muy ligados al comercio mayor, y de las estrategias sociales y políticas que ponen al servicio de sus empresas. Sobre la particular racionalidad económica de los comerciantes de Quito en el siglo XVI existe el trabajo de John Super (1987). Incursiona en el mismo tema Soasti para el siglo XVII (1992).

En el contexto de la intensa dinámica regional de intercambio que generaron los centros mineros lojanos, Chantal Caillavet (1986) analiza el significativo rol financiero que jugó el Convento de la Concepción (entre 1550-1630), a través de su sistema de crédito, al poner en circulación los capitales y alimentar las inversiones en la economía local. Como fiel expresión de la situación de la economía regional, el crédito religioso cumplirá, en cambio, un papel desestabilizador en épocas de decadencia minera.

Hay que señalar, finalmente, que hasta la aparición del trabajo de Minchom (1989) sobre el mercado urbano de Quito, muy poco se sabía sobre los sistemas de intercambio no dominantes. Minchom descubrió la presencia de una economía subterránea que coexistía con la oficial y formal y que se sostenía en redes que los grupos populares urbanos mantenían con el mundo campesino, permitiéndoles una dinámica inserción en los circuitos del comercio urbano.

LA HISTORIA ANDINA

La primera maestría de historia andina de FLACSO-Quito desató, entre 1984-85, el interés por nuevas vertientes de investigación que no solo se situaron en el plano de aportar con temas novedosos sino que establecieron cortes

historiográficos importantes, esta vez respecto del acumulado de la nueva historia que se había erigido a partir de los setentas. La historia andina introdujo en las reflexiones la perspectiva de los procesos experimentados por la sociedad aborígen, circunstancia ésta que derivó en un replanteamiento temático y teórico de los aspectos fundamentales del período colonial. La matriz antropológica y etnohistórica de este enfoque, muy influenciado por la historiografía peruana, sirvió para plantear nuevas preguntas a las fuentes convencionales y, para, a diferencia de los análisis macrohistóricos, imaginar aproximaciones muy ceñidas a los marcos regionales y locales que las dinámicas culturales ayudaban a identificar.

La Resistencia Andina, de Galo Ramón Valarezo (1987), es una obra de enfoque regional que bien puede ser considerada un hito en términos de la reformulación de varios de los parámetros que habían marcado la periodización. El examen de estructuras étnicas de larga duración encarnadas en el cacicazgo de Cayambe, y sus formas de articulación al sistema colonial, le proporcionan elementos claves para cuestionar el dominio de variables tales como el mercado, la economía minera o el Estado en la comprensión de los procesos coloniales.

En la línea del trabajo de Ramón, se situaron los estudios de Loreto Rebolledo (1992) y Rosario Coronel (1991). El caso de Lumbisí, detalladamente examinado por Rebolledo, enfoca la larga duración colonial de un proceso de reconstitución de tierras comunales que se articula al final a la reivindicación de una "territorialidad". Se destaca su interpretación del fenómeno del forasterismo, entendido en una doble acepción de estrategia enmarcada en prácticas comunitarias, por un lado, y de mecanismo de ladinización, por otro. La larga duración de estructuras económicas indígenas que intentaron sobrevivir por medio de su articulación a las economías coloniales y el impacto que sobre ellas ejerce la expansión de la propiedad española en tránsito hacia la hacienda, se aprecian, en cambio, en el trabajo de Rosario Coronel, que describe el paso de las economías étnicas del algodón y la coca a los complejos cañeros en la cuenca del Chota. Tanto el trabajo de Rebolledo y Coronel como el de Ramón precisan y modifican las cronologías convencionales sobre la llamada "desestructuración de la comunidad" y la consolidación del latifundio, en tanto advierten sobre las variantes regionales de ese proceso.

Dentro del clásico tema de la tenencia jesuita, Coronel aporta, pues, con más elementos sobre la racionalidad productiva de los complejos cañeros del Chota (1991). Por esta y otras vías, se conocerá que el paradigma agrario jesuita probablemente no fue tan excepcional, puesto que el ideal de la hacienda colonial era combinar la orientación al mercado con un buen sistema de autosuficiencia (Ibarra, 1988). La hipótesis de una hacienda colonial dinámica, orientada al mercado, con una racionalidad basada en la maximización de ingresos y la minimización de costos de producción ha sido esbozada también por Marchán (1984).

Para el caso de la estructura agraria indígena en Riobamba, muy poco explorada en relación a la sierra norte, Borchart (1988) encuentra una interesante vinculación entre el auge de los obrajes de comunidad –que propicia el abandono y arrendamiento de tierras indígenas– y la expansión del latifundio. Su trabajo, interesado en la suerte de las tierras de comunidad de Licto, Punín y Macaxí, descubre los rasgos de una temprana privatización de tierras en el período incásico y unos intentos de restablecimiento de tierras comunales a fines de la colonia, apoyados en parte por funcionarios del Estado.

ADMINISTRACIÓN COLONIAL, PODERES LOCALES Y ÉLITES

Probablemente por no haber constituido el antiguo territorio del Ecuador un centro virreinal, sino un distrito menor, sujeto a la necesidad de definir su autonomía frente a los poderes coloniales vecinos, no tuvieron suficientes repercusiones en la historiografía nacional -a diferencia de lo que ocurrió con la historiografía sobre Hispanoamérica colonial- los estudios sobre la administración imperial, tan importantes para entender la forma en que el Estado intervino en la configuración de la economía y la sociedad coloniales. Durante varios años la obra de John Leddy Phelan (1965)⁵ constituyó un puente con esa temática, llenando así en parte ese gran vacío. Sin embargo, se puede detectar en los años ochenta un creciente interés en esa línea, impulsado, de un lado, desde el Departamento de Historia de la Universidad Católica y, por otro, desde el ámbito del americanismo europeo. Los trabajos de Rosemarie Terán Najas (1988) sobre las intendencias en Quito y de María Elena Porras (1987) sobre la gobernación y el Obispado de Mainas absuelven inquietudes sobre los matices de la política imperial en Quito y en la región amazónica. En la misma línea de interés preocupada por el tema del gobierno colonial se había ubicado años antes la obra de Carlos Landázuri (1973) sobre la gestión del Presidente Morga.

Aunque todavía se encuentran en elaboración, merecen mencionarse los documentados y sendos trabajos de Pilar Ponce sobre el cabildo de Quito en el siglo XVII y el de Tamar Herzog acerca de la administración de justicia en la Audiencia durante la misma época. Ambos vienen a llenar lagunas que existen acerca del comportamiento de los grupos locales en el poder, tema que solo contaba hasta hoy con el estudio de Porras (1988) que, además de considerar la variable política, aborda el problema de la configuración social y económica de las élites quiteñas de la segunda mitad del siglo XVIII. También en relación con los comportamientos sociales y económicos de los grupos elitarios coloniales existe el estudio de Terán Najas (1988) que introduce el tema de las

5. *The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century*, The University of Wisconsin, Madison Press, 1967.

dimensiones sociales del crédito eclesiástico. El trabajo plantea que el sistema de censos y capellanías, en la primera mitad del siglo XVIII, constituyó un estrategia de reproducción familiar que involucraba a laicos y eclesiásticos. La extensión del concepto de élite colonial al de “sociedad regional” puede advertirse en un estudio reciente de Jorge Núñez (1991).

Por fin, el importante trabajo de Ortiz de la Tabla (1993) sobre la configuración de la élite encomendera, y sobre su incidencia en la formulación de un proyecto social nobiliario de largo plazo, aporta con conclusiones definitivas acerca del comportamiento social, económico y político de los sectores dominantes tempranos y de las relaciones que establecieron gradualmente con el conjunto de la sociedad colonial.

REBELIÓN Y SOCIEDAD URBANA

La balanza de la reflexión, como se ha visto, fue reflejando en los ochenta una reveladora inclinación hacia aspectos de la historia social que daban mejor cuenta de la complejidad de la estructura social colonial, hasta entonces demasiado polarizada entre el sector étnico, de un lado, y un indiferenciado grupo dominante blanco, de otro. El tratamiento de las sublevaciones urbanas ha dado lugar, precisamente, no solo a la identificación de los rasgos de una particular cultura política colonial, sino al descubrimiento de una trama social compleja que la historiografía había silenciado. La Rebelión de las Alcabalas de 1592, estudiada por Bernard Lavallé (1986, 1992), permite apreciar, de hecho, la naturaleza de la sociedad urbana temprana, entrecruzada por el múltiple protagonismo de soldados, mestizos, frailes, funcionarios, todos inmersos en una coyuntura política que reflejaba la transición de la sociedad de los conquistadores hacia la de los grupos emergentes criollos. Dentro del ámbito historiográfico nacional, Landázuri (1983) había analizado la rebelión de 1592 en términos del protagonismo de una “oligarquía criolla”. De otro lado, el estudio de Anthony Mc Farlane (1989) acerca de la Rebelión de los Estancos, rompe con la proyección independentista que se le había otorgado a ese movimiento y plantea -inspirado en los Comuneros de Phelan- el carácter conservador de una rebelión que pretendía mantener los antiguos acuerdos entre sociedad colonial y Corona. En ambos casos, la exhaustiva reconstrucción de los hechos permite contar con un visión bastante aproximada de las estrategias políticas desplegadas por los grupos coloniales y de la compleja naturaleza de los conflictos. Estas cuestiones ponen en duda la validez de los clásicos antagonismos entre criollos y chapetones que la historiografía aún reivindica.

PERSPECTIVAS ACTUALES

Dentro de una aproximación general, ciertamente, no se podría integrar, bajo el calificativo de historia económica y social, la totalidad de los trabajos aquí expuestos. Y, en realidad, representa un verdadero problema la identificación de un campo disciplinario de este tipo. Con mayor precisión -y es lo que hemos tomado como criterio de selección de las obras escogidas-, se podría hablar para el caso de la moderna historiografía colonial del Ecuador, de un repertorio de problemáticas que abordan directa o colateralmente la relación, que ya habíamos mencionado al inicio, entre economía y sociedad, a través de ópticas disciplinarias o influencias académicas de muy diversa índole, que en la mayor parte de los casos solo se perfilan con claridad para el caso de los estudiosos extranjeros.

Hemos podido advertir que el grueso de la historiografía moderna ha estado dominado, hasta muy avanzados los años ochenta por las líneas de reflexión esbozadas a principios de la década del setenta. Buena parte de los debates que expresamente plantean distancias teóricas y metodológicas con esas primeras reflexiones, terminan reproduciendo la discusión de los temas ya clásicos, y acuden aún a las grandes caracterizaciones que hace veinte años se forjaron sobre las estructuras sociales, económicas y políticas coloniales, situación que delata la ausencia de una reflexión más actualizada de conjunto. Creemos, no obstante, que es precisamente la tendencia a la concreción, a la definición de problemáticas especializadas, que ha ido surgiendo gradualmente a lo largo de los años ochenta y noventa, la que de mejor manera podrá contribuir al desarrollo de una historiografía más fundamentada. La *Nueva Historia del Ecuador*, justamente, como obra que ha sido de transición, refleja en su composición heterogénea y poco articulada, las transformaciones conceptuales y de método que se han operado entre las dos últimas décadas.

Un examen general de las temáticas abordadas por los trabajos aquí considerados puede, de otro lado, advertir sobre las numerosas vetas de investigación que quedan por explorar. No se puede negar, por ejemplo, que los aspectos de la historia colonial más debatidos y de mayor acogida se han concentrado en el marco temporal del siglo XVIII. Es indudable la directa conexión que, dentro del ámbito nacional, tiene este tópico con los esfuerzos por comprender los antecedentes de la configuración republicana que surgió en el temprano siglo XIX y el impacto en ese contexto de las estructuras que emergieron de la colonia. A la misma preocupación, proyectada hacia el siglo XIX, corresponden las reflexiones sobre el auge exportador y los fenómenos de desarticulación regional, ambos eventos del siglo XVIII que no pueden prescindir, a su vez, de la historia del sector textil y agrario. Una de las consecuencias visibles de esta tendencia es haber privilegiado la sierra centro-norte, Guayaquil y, en menor

grado, la zona austral, cuyo estudio parecería responder al empeño por destacar diferenciaciones regionales respecto de los macroprocesos que se han atribuido a la Audiencia. Por fin, la ausencia de una perspectiva comparada, que se proponga confrontar el espacio nacional con los Andes, por ejemplo, ha limitado las posibilidades de descubrir las especificidades de nuestra historia colonial.⁶

Frente a la magnitud que ha adquirido el interés por el siglo XVIII, bien puede el siglo XVII ser considerado la época menos caracterizada, puesto que ha sido común verlo como un terreno de definiciones de los grandes procesos que se proyectan hacia la colonia tardía. Más allá de esta visión teleológica, tal vez ese período y los otros puedan presentar problemáticas y ritmos más particulares, tal como lo sugieren los estudios de la historiografía más reciente sobre comportamientos étnicos y dinámicas regionales. El siglo XVI, por su parte, tal vez por efecto de las preferencias temporales de la etnohistoria, ha tenido mejor suerte y, por lo mismo, casi no ha constituido materia de la presente ponencia.

En los años noventa, el debilitamiento de los espacios académicos ha impactado en las perspectivas de profesionalización. Una especie de situación de estancamiento se advierte en la investigación histórica, cada vez más carente de auspicios y menos financiada. Existe, sin embargo, un esfuerzo por mantener la vitalidad de la reflexión, ahora enfocada hacia temas que, aunque no encuentran un eje articulador, prometen vetas nuevas y sugerentes sobre la problemática colonial. Entre esos intentos están los estudios sobre desarrollo urbano y simbología de la ciudad de Quito en siglo XVII de Terán Najas (1992a y b); el trabajo de Pablo Ospina (1992), acerca de la dominación colonial y las formas de resistencia en la región amazónica de los Quijos; las investigaciones de Rocío Rueda (1990) sobre la formación de la cultura negra esmeraldeña; los análisis que Borchart (1991) ha emprendido sobre los actores del mercado urbano de Quito desde la perspectiva de una historia de género. Una original perspectiva de análisis de la cultura política colonial es, finalmente, la de Carlos Espinoza Fernández de Córdoba, (1989), quien discute la tesis de la utopía andina, al analizar bajo inspiración foucaultiana, la forma en que el poder colonial participó en la configuración de una memoria histórica indígena. El modo en que el sistema colonial propició la formación de liderazgos indígenas coloniales a fines del siglo XVI fue analizado por Salomón en 1983.

6. Heraclio Bonilla señala algunos factores claves de diferenciación para los Andes septentrionales en "Los progresos y los dilemas de la historiografía ecuatoriana", en *Nariz del Diablo*, No. 16, octubre, 1990.

BIBLIOGRAFÍA CRONOLÓGICA DE HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COLONIA

1970

Estrada Icaza, Julio,

1972 *El puerto de Guayaquil: 1 La mar de Balboa*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.

1973 *El puerto de Guayaquil: 2 Crónica portuaria*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas.

Guerrero, Andrés,

1977 "Los obrajes en la Real Audiencia de Quito en el siglo XVII y su relación con el Estado Colonial", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 2, Universidad Central del Ecuador, Quito.

Guerrero, Andrés y Quintero Rafael,

1977 "La transición colonial y el rol del Estado en la Real Audiencia de Quito: elementos para su análisis", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 2, Universidad Central del Ecuador.

Hamerly, Michael,

1976 *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil 1763-1842*, Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas, Guayaquil.

Landázuri Camacho, Carlos,

1973 "El Dr. Antonio de Morga, octavo presidente de la Real Audiencia de Quito, 1615-1636", en *Quitumbe, Revista del Departamento de Historia y Geografía*, No. 3, Quito.

Moreno Yáñez, Segundo E.,

1978 *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*, PUCE, Quito.

Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier,

1976 "Panorama económico y social del corregimiento de Quito (1768-75)", en *Revista de Indias*, Nos. 145-146, Madrid.

1976 "Las ordenanzas de obrajes de Mathías de Peralta para la Real Audiencia de Quito, 1621. Régimen laboral de los centros textiles coloniales ecuatorianos", en *Anuario de Estudios Americanos*, No. 33, Sevilla.

1977 "El obraje ecuatoriano. Aproximaciones a su estudio", en *Revista de Indias*, Nos. 149-150, Madrid (también publicado en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 4, 1988).

Palomeque, Silvia,

1978 "Historia Económica de Cuenca y sus relaciones regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)", *Segundo encuentro de historia y realidad económica y social del Ecuador*, tomo I, IDIS, Cuenca.

Tyrer, Robson,

1976 "The demographic and economic history of the Audiencia of Quito: Indian population and the textil industry 1600-1700", Ph. D. Thesis, University of California at Berkley. Hay traducción al español: *Historia demográfica y económica de la Real Audiencia de Quito. Población indígena e industria textil 1600-1800*, Banco Central del Ecuador, 1988.

Velasco, Fernando,

1976 "La estructura económica de la Real Audiencia de Quito. Notas para su análisis", en *Ecuador: pasado y presente*, Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

1980

Borchart de Moreno, Christiana,

1980 "Composiciones de tierras en el valle de los Chillos a finales del siglo XVII: una contribución a la Historia Agraria de la Audiencia de Quito", *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 5, Quito.

1980 "La transferencia de la propiedad agraria indígena en el corregimiento de Quito, hasta finales del siglo XVII," *Caravelle*, No. 34, Toulouse.

1981 "El período colonial", en Segundo Moreno (comp.), *Pichincha. Monografía histórica de la región nuclear*.

1983 "Origen y conformación de la hacienda colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito.

1984 "La tenencia de la tierra en el valle de Machachi a finales del siglo XVII", en *Antropología Ecuatoriana*, Nos. 2 y 3.

1986 "La crisis del obraje de San Ildefonso a finales del siglo XVIII", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. VII, No. 24b.

1988 "Las tierras de comunidad de Licto, Punín y Macaxí: factores para su disminución e intentos de restauración", en *Revista Andina*, No. 2, Cusco.

Bromley, R.J.,

1987 "El comercio precolonial y la transición a un sistema de mercado colonial en la Audiencia de Quito", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 1, Quito.

Caillavet, Chantal,

1986" La artesanía textil en la época colonial. El rol de la producción doméstica en el norte de la Audiencia de Quito", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*.

1988 "Los mecanismos económicos de una sociedad minera: intercambios y crédito. Loja:1550-1630", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 3, Quito.

Contreras, Carlos,

1987 "La crisis de la Sierra Central y Norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 1, Quito.

Espinoza, Carlos,

1989 "La mascarada del inca: una investigación sobre el teatro político en la colonia", en *Miscelánea Histórica Ecuatoriana*, II, Museos del Banco Central.

- Fuentealba, Gerardo,
s.f. "Comunidades indígenas, tributo y estado colonial", Tesis presentada para la obtención de la Maestría en Historia Andina FLACSO, Quito (inédito).
- Ibarra, Hernán,
1988 "Haciendas y concertaje al fin de la época colonial en el Ecuador: un análisis introductorio", en *Revista Andina*, Año 6, No. 1.
- Kennedy, Alexandra y Carmen Fauria,
1988 "Obrajes en la Audiencia de Quito", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 4, Quito.
- Landázuri, Carlos,
1982 "La propiedad territorial y el régimen de servidumbre en la Audiencia de Quito", *Boletín Histórico*, No. 17-18.
1983 "De las guerras civiles a la insurrección de las Alcabalas (1537-1593)", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, CEN-Grijalbo, Quito.
- Lavallé, Bernard,
1986 "La rebelión de las alcabalas (1592-93). Ensayo de interpretación", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 26, Quito.
- Laviana Cuetos, María Luisa,
1980 "Organización y funcionamiento de las Cajas Reales de Guayaquil en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol XXXVII, Sevilla.
1987 *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos naturales y desarrollo económico*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispánicos CSIC, Sevilla.
- McFarlane, Anthony,
1989 "The 'rebellion of the Barrios': Urban insurrection in Bourbon Quito", en *Hispanic American Historical Review*,
- Marchán Romero, Carlos,
s/f "Estudio Introductorio", José María Vargas, *La economía política del Ecuador durante la Colonia*, BCE-CEN, Quito.
1983 "Economía y sociedad durante el siglo XVIII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, CEN-Grijalbo, Quito.
1984 "El sistema hacendario serrano, movilidad y cambio agrario", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 19, Quito.
- Miño Grijalva, Manuel,
1983 "La economía de la Real Audiencia de Quito, siglo XVII", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, CEN-Grijalbo, Quito.
- Minchom, Martín,
1983 "Historia demográfica de Loja y su provincia: desde 1700 hasta finales de la colonia", en *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 15, Quito.
1985 "La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, 'indias gateras' y 'recatonas' del Quito colonial (siglos XVI-XVII)", en *Memorias del primer Simposio europeo sobre Antropologías del Ecuador*, Bonn-Quito (también publicado en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*. No. 5, 1989).
1986 "La evolución demográfica del Ecuador en el siglo XVII", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. VIII, No. 24b, Quito.

Miño Grijalva, Manuel,

1984 "La economía de la Real Audiencia de Quito (siglos XVII y XVIII), Estudio Introductorio en *La economía colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito*, CEN, Quito.

1988 "La manufactura colonial: aspectos comparativos entre el obraje andino y el novohispano", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica* No. 4, Quito.

Moreno Yáñez, Segundo E.,

1981 "Traspaso de la propiedad agrícola indígena a la hacienda colonial: el caso de Saquisilí", en S. Moreno y U. Oberem, *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, Pendoneros, No. 20, IOA, Otavalo.

1983 "La sociedad indígena y su articulación a la formación socio económica colonial de la Audiencia de Quito", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol 5, CEN-Grijalbo, Quito.

1986 "Las composiciones de tierras y el despojo de la propiedad indígena en la región Latacunga-Ambato (s. XVII)", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 24b, Quito.

Oberem, Udo,

1981 "Indios libres e indios sujetos a haciendas en la sierra ecuatoriana a fines de la colonia, en Segundo Moreno y Udo Oberem, *Contribución a la Etnohistoria Ecuatoriana*, Pendoneros No. 20, IOA, Otavalo.

Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier,

1981 "La población indígena del corregimiento de Riobamba (Ecuador), 1581-1605. La visita y numeración de Pedro de León", *Historiografía y Bibliografía Americanista*, vol. XXXVIII.

1981 "La población ecuatoriana en la época colonial cuestiones y cálculos", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XXXVIII.

1986 "La población tributaria del Ecuador Colonial", en *Cultura Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. VII, No. 24b, Quito.

Palomeque, Silvia,

1983 "Loja en el mercado interno colonial", *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, Lima.

Porras, María Elena,

1987 *La Gobernación y el Obispado de Mainas. Siglos XVII y XVIII*, Abya Yala/TEHIS, Quito.

1988 "La élite quiteña en el cabildo de Quito, 1763-1805", tesis presentada para la obtención de la Maestría en Historia Andina, FLACSO, Quito (inédito).

Powers, Karen,

1987 "Migración vertical en la Audiencia de Quito: el caso de los Quijos en el siglo XVI", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 2, Quito.

Quintero, Rafael,

1983 "El estado colonial", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 5, CEN-Grijalbo, Quito.

Ramón Valarezo, Galo,

1985 "Censos y capellanías en Guachalá", Primera Maestría de Historia Andina FLACSO, Quito.

1987 *La resistencia andina. Cayambe 1500-1800*, CAAP, Quito.

Rueda Novoa, Rocío,

1988 *El obraje de San Joseph de Peguchi*, Abya Yala/TEHIS, Quito.

Salomon, Frank,

1983 "Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida (1528-1573)", en *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, CEN-Grijalbo.

Soasti, Guadalupe,

1986 "Los obrajes del pueblo de Chambo. Siglos XVI y XVII. Apuntes para el conocimiento de la industria textil en la Audiencia de Quito", Tesis de Licenciatura, Departamento de Historia, PUCE (inédito).

Super, John C.,

1987 "Compañías y utilidades en el comercio andino temprano: la práctica de los comerciantes de Quito, 1580-1610", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 1, Quito.

Terán Najas, Rosemarie,

1988 *Los proyectos del imperio borbónico en la Real Audiencia de Quito*, Abya Yala-TEHIS, Quito.

1989 "Censos y capellanías en Quito durante la primera mitad del siglo XVIII: el caso del convento de San Francisco", Tesis presentada para la obtención de la Maestría en Historia Andina, FLACSO, Quito (inédito).

Villalba, Jorge,

1983 "Las haciendas de los jesuitas en Pimampiro en el siglo XVIII", en *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana*, No. 7, Quito.

1986 "Los obrajes de Quito en el siglo XVII y la legislación obrera", en *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana*, No. 8, Quito.

1990

Andrien, Kenneth,

1990 "Economic crises, taxes and the Quito Insurrection of 1765", en *Past and Present*, No. 129.

Bonnet, Diana,

1992 *Los protectores de Naturales en la Real Audiencia de Quito*, Colección Tesis de Historia, FLACSO-Abya Yala.

Contreras, Carlos,

1990 *El sector exportador de una economía colonial. La costa del Ecuador: 1760-1830*, Colección Tesis de Historia, Abya Yala-FLACSO, Quito.

Coronel Feijoo, Rosario,

1991 *El valle sangriento, 1580-1700: de los indígenas de la coca y el algodón a la hacienda cañera jesuita*, Colección Tesis de Historia, Abya Yala-FLACSO, Quito.

Lavallé, Bernard,

1992 *Quito et la crise de l'alcabala (1580-1600)*, CNRS, Paris.

Núñez, Jorge,

1991 "Familias, élites y sociedades regionales en la Audiencia de Quito 1750-1822", en No. 1 de la *Colección Nuestra Patria es América*, ADHILAC-SENAC, Quito.

- Ospina, Pablo,
1992 "La región de los Quijos: una tierra despojada de poderes 1578-1608", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 3, Segundo Semestre, CEN, Quito.
- Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier,
1993 *Los encomenderos de Quito (1534-1660). Origen y evolución de una élite colonial*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- Porras, María Elena,
1990 "La élite Quiteña a mediados del siglo XVIII", en *Quitumbe, Revista del departamento de Ciencias Históricas de la Universidad Católica*, No. 7, Quito.
- Powers, Karen,
1991 "Señores dinámicos e indios vagabundos: riqueza, migración y transformación reproductiva de los cacicazgos de Quito, 1600-1700", en *Memoria*, No. 2, Quito.
- Rebolledo G, Loreto,
1992 *Comunidad y resistencia. El caso de Lumbisí en la Colonia*, Colección Tesis de Historia, FLACSO-Abya Yala, Quito.
- Rueda, Novoa Rocío,
1990 "Mulataje y Zambaje: la conformación de la cultura negra en Esmeraldas", Tesis para la obtención de la Maestría en Historia Andina, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
1992 "La ruta a la mar del sur: un proyecto de las élites serranas en Esmeraldas", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 3, Segundo Semestre, CEN, Quito.
- Soasti, Guadalupe,
1991 "Obrajeros y comerciantes en Riobamba (S. XVII)", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 1, Segundo Semestre, CEN, Quito.
1992 "Mercaderes y tratantes en Quito durante el siglo XVII", en *Quito a través de la historia*, Municipio de Quito.
- Terán Najas, Rosemarie,
1991 "Censos, capellanías y élites: aspectos sociales del crédito en Quito colonial (primera mitad del siglo XVIII)", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 1, Segundo Semestre, CEN, Quito.
1992a "Factores dinámicos en el desarrollo urbano del Quito Colonial", en *Quito a través de la Historia*, Municipio de Quito.
1992b "La ciudad colonial y sus símbolos: una aproximación a la historia de Quito en el siglo XVII", en E. Kigman, comp., *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*, CIUDAD-IFEA, Quito.

Trabajos que aportan al período

- Colmenares, Germán,
1992 "La hacienda en la sierra norte del Ecuador: fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional (1800-1870)", en *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, No. 2, Primer Semestre, CEN, Quito.
- Mills, Nick y Gonzalo Ortiz,
1980 "Economía y Sociedad en el Ecuador postcolonial 1759-1859", en *Cultura, Revista del Banco Central del Ecuador*, vol. II, No. 6, Quito.

Balances historiográficos consultados

- Bonilla, Heraclio,
1990 "Progresos y dilemas de la historiografía en el Ecuador. Primera parte", en *Nariz del Diablo*, No. 16, CIESE, Quito.
- Borchart de Moreno, Christiana y Segundo E. Moreno Y.,
1989 "La historia socioeconómica ecuatoriana del siglo XVIII: análisis y tendencias", en *Revista de Indias*, No. 186.
- Contreras, Carlos,
1985 "Balance de la Historia Económica del Ecuador", en *HISLA*, No. 5.
- Mauguashca, Juan,
1972 "Breves apuntes sobre la situación de la historia económica en el Ecuador", en *La Historia económica en América Latina*, Sepsetentas, México.
- Peralta, Víctor,
1991 "La Historia en el Ecuador 1980-1990", en *Revista Andina*, Año 9, No. 1.

Recopilaciones documentales

- Freile Granizo, Juan (comp.),
1981 *Numeraciones del Repartimiento de Otavalo*, Colección Pendoneros, No. 17, IOA.
- Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier, et al. (comp.),
1991 *Audiencia de Quito, cartas de cabildos hispanoamericanos*, CSIC-Junta de Andalucía, Sevilla.
- Ponce Leiva, Pilar,
1991 *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- 1992 *Relaciones Histórico-Geográficas de la Audiencia de Quito, siglos XVII-XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Madrid.